

En esta etapa de colaboración con España, Abd-el-Krim desempeñó numerosos cargos de confianza en la administración española. En 1908 fue nombrado secretario-intérprete de la Oficina de Asuntos Indígenas de Melilla y, en 1910, cadí de la misma, valiéndole esa colaboración diversas condecoraciones y ascensos: caballero de la Orden de Isabel la Católica, medalla del Mérito Militar en 1912, medalla de África en octubre de 1913, y primer juez musulmán de Melilla en agosto del mismo año. No cabe duda de que todos estos cargos los desempeñó con gran competencia y a plena satisfacción de sus superiores. Por otro lado, aunque poco se sabe de su vida en Melilla en aquellos años, cabe suponer que, siendo como era un hombre de costumbres austeras, transcurriría repartida entre el trabajo y las lecturas. Lo que sí se puede decir es que supo hacerse con amigos que lo apreciaban, no sólo entre los mandos militares de la Oficina de Asuntos Indígenas, como Morales o Riquelme, sino también entre el elemento civil, principalmente del mundo de los negocios mineros, agrícolas o comerciales.

- ¿Es cierto que Abd-el-Krim solicitó la nacionalidad española durante su estancia en Melilla?

- En efecto, hay constancia de ello en los archivos. No sólo él sino también su padre quisieron ambos naturalizarse españoles en 1912 e iniciaron los trámites oportunos con tal fin. Es una prueba evidente de hasta qué punto era grande en aquel periodo su identificación con España. Estos trámites no prosperaron debido a la lentitud con que la administración española examinó la solicitud, y, cuando lo hizo, la situación de Abd-el-Krim y de su padre había cambiado debido a la actitud, considerada hostil hacia España, que adoptaron durante la I Guerra Mundial.

- ¿Qué fue lo que provocó su encarcelamiento y por qué cambió su actitud hacia la administración española?

- Es muy posible que en el cambio de actitud de Abd-el-Krim hacia la administración española intervinieran varios factores, aunque quizá el más importante estuviese relacionado con la situación internacional en los años de la I Guerra Mundial y la incertidumbre respecto del futuro de los pueblos colonizados. Concretamente, en el caso de Marruecos, la posible derrota de Francia en la contienda mundial planteaba interrogantes en cuanto a la presencia futura de España en el Rif. La entrada de Turquía, potencia islámica, en la guerra (31 de octubre de 1914), al lado de Alemania, rival de



María Rosa de Madariaga durante el rodaje del documental "El laberinto marroquí", en la playa de la Cebadilla (Alhucemas)

Francia que ocupaba la mayor parte de Marruecos, influyó sin duda poderosamente en la nueva actitud adoptada por el padre de Abd-el-Krim de distanciamiento de España y de apoyo a la causa alemana.

Las actividades progermánicas del padre de Abd-el-Krim afectaron a este último, acusado por las autoridades españolas de estar en connivencia con su padre. Abd-el-Krim fue detenido y llevado prisión a principios de septiembre de 1915. Aunque el motivo oficial esgrimido por las autoridades de Melilla para detenerlo fueran sus actividades progermánicas, siendo que España era "neutral" en el conflicto europeo, en realidad su detención fue debida sobre todo a las declaraciones de Abd-el-Krim al capitán Sist, Jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas de Alhucemas, quien en el informe que presentó al general Aizpuru, comandante general de Melilla, el 15 de agosto de 1915, las consideró muy peligrosas, toda vez que en ellas Abd-el-Krim expresaba la firme voluntad de oponerse al avance de las tropas españolas y a la ocupación de nuevos territorios, en particular de la cabila de Beni Urriaguel. Sus palabras sobre "la independencia del Rif" no ocupado fueron motivo de especial preocupación para las autoridades españolas.

Aunque, tras el proceso al que se le sometió, no fue declarado culpable, el alto comisario, general Gómez Jordana, decidió, por razones estrictamente políticas, mantenerlo preso, con el propósito de obligar a su padre a colaborar de nuevo con España. Abd-el-Krim fue puesto en libertad a principios de agosto de 1916. Es decir, que permaneció injustamente encarcelado once meses en la prisión de Cabrerizas Altas.

- Después de su derrota, ¿por qué Abd-el-Krim no se entregó a España?

- Como es sabido, Abd-el-Krim se entregó a los franceses el 27 de mayo de 1926. Yo creo que las razones por las que no se rindió a España sino a Francia resultan obvias. Francia era una democracia con un régimen parlamentario, en el que la oposición podía interpelar al gobierno; era un país con una prensa y una opinión pública que podían expresarse libremente, mientras que España era una dictadura, en la que los militares, sobre todo los llamados africanistas gozaban de un inmenso poder hasta el punto de ser ellos los que decidían la política de España en Marruecos. Abd-el-Krim sabía que los militares sentían por él un odio a muerte y que esperaban impacientes el momen-

"Las actividades progermánicas del padre de Abd-el-Krim afectaron a este último, acusado por las autoridades españolas de estar en connivencia con su padre".

to de echarle el guante para vengarse de él por el descalabro de Annual. Si caía en sus manos lo más probable era que lo fusilasen sin que nadie en España pudiese alzar su voz para protestar por ello. En estas condiciones, es fácil entender por qué Abd-el-Krim no se rindió a los españoles.

- ¿Qué imagen tenía el pueblo español de este personaje en la España franquista?

- La imagen, muy negativa, era por supuesto la transmitida y divulgada por la propaganda franquista. Abd-el-Krim, que de "moro amigo de España", es decir "moro bueno", se había convertido en "moro enemigo" es decir, "moro malo", pasó al mismo tiempo de ser un personaje adornado con todo tipo de cualidades y virtudes a convertirse en un ser plagado de vicios y defectos. Traidor, desleal, taimado, embaucador, embustero, codicioso, cruel, eran algunos de los calificativos que solían aplicársele. Se le designaba casi siempre, de manera despectiva, como "el cabecilla rebelde", sin mostrar en ningún momento el menor gesto de simpatía o comprensión hacia su persona ni hacia la causa que defendía. Formaba parte de lo que constituía para Franco la "anti-España".

- ¿Qué visión deberían tener hoy las nuevas generaciones de españoles de la figura de Abd-el-Krim?

- Partiendo del principio universalmente reconocido del derecho de los pueblos a la autodeterminación, Abd-el-Krim debería ser visto como alguien que luchó por que se le reconociera a su pueblo ese derecho.

En los libros de historia de España siempre se ha hablado en términos elogiosos de aquellos que lucharon en contra de la invasión extranjera, incluso desde la antigüedad. De todos son conocidos los nombres de Indibil y Mandonio, los dos famosos jefes iberos que lucharon contra la ocupación romana, y, ya en tiempos más próximos a nosotros, Juan Martín Díaz El Empeinado y Francisco Espoz y Mina, entre otros, que lucharon contra la invasión napoleónica son considerados héroes nacionales. Si a éstos los consideramos combatientes por la libertad y la independencia frente a la ocupación extranjera, no veo por qué a Abd-el-Krim no habría de reconocérsele su condición de combatiente por la libertad y la independencia de su pueblo. Hace ya tiempo que España ha reconocido plenamente la justa causa de la lucha por la independencia de sus antiguas colonias americanas y la condición de libertadores de San Martín, Bolívar y José Martí.

Melilla

Apuntes de su historia militar

2ª edición



En palabras de Juan Martín Díaz: "En la historia de la ciudad"